

**ADJUDICA LICITACIÓN N° 4403-25-L118**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1.994**

**DALCAHUE, 27 de noviembre del 2018**

**VISTOS:** El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N° 1.939 de fecha 19/11/2018 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4403-25-L118, "Contrato de centro de eventos para capacitación de dirigentes vecinales", a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el decreto alcaldicio N° 2045 del 13 Ode Diciembre del 2017 que aprueba el Presupuesto para el año 2018, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

**1.- ADJUDIQUENSE:** La Licitación N° 4403-25-L118, denominada "Contrato de centro de eventos para capacitación de dirigentes vecinales" considerando que los criterios de evaluación establecían un 35% requisitos del local, un 15% precio, un 25% menú, un 25% de la ubicación sucursal, al siguiente oferente:

Carlos Alberto Morales Aguilar		1
--------------------------------	--	---

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**CLARA INES VERA GONZALEZ**  
Secretaría Municipal  
Dalcahue



**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON**  
Alcalde de la Comuna  
Dalcahue

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

JSHS/CIVG/jdua

**ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-25-L118**  
**"CONTRATO DE CENTRO DE EVENTOS PARA CAPACITACION DE DIRIGENTES VECINALES"**

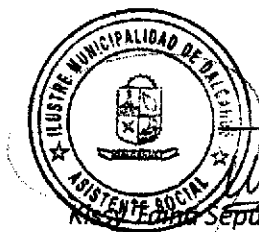
En Dalcahue a 26 de noviembre del 2018, en la Dirección de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se dio apertura de la propuesta pública denominada "contrato de centro de eventos para capacitación de dirigentes vecinales".

Presento su oferta el siguiente proveedor:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	Carlos Alberto Morales Aguilar	



*Cecilia Cárcamo Calisto*  
Directora de desarrollo comunitario (S)  
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



*Francisca Sepúlveda Barria*  
Asistente social  
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

**INFORME PROPUESTA PÚBLICA Nº 4403-25-L118**  
**CONTRATO DE CENTRO DE EVENTOS PARA CAPACITACION DE DIRIGENTES VECINALES**

En Dalcahue a 26 de noviembre del 2018, en la dirección de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, se evaluaron las ofertas presentadas, a través del portal mercado público, del siguiente oferente:

Presento sus oferta el siguiente proveedor:

OFERTA Nº	RAZON SOCIAL	RUT
1	Carlos Alberto Morales Aguilar	

Los criterios de evaluación estipulados en la licitación son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
Requisitos del local	35%	Se Aplicara a los oferentes que cumplan con los siguientes requerimientos: local con espacio para coffe, almuerzo y capacitación dentro del recinto, además de contar con el equipamiento para la realización de la capacitación como data, telón, micrófono, equipo de sonido. De la misma manera deberá contar con elementos para adecuada realización del almuerzo como es mantelería, garzones y calefacción, un 35 % demostrable con fotos del local, a los demás oferentes que presentes solo algunos de los requerimientos se les evaluará con 5%.
Precio	15%	Aplicado a los oferentes que presenten el menor valor económico. A los demás oferentes se le aplicará la regla de tres inversa: Oferta menor precio*30/Oferta a evaluar.
Menú	25%	Se aplicara un 25% a los oferentes que ofrezcan como alternativa de menú:  Coffe: café, té, chocolate caliente, mini sandwich variedades, galletas artesanales, bollería 4 tipos de pan, bocados de tartaleta de frutas.  Almuerzo:  Carne de vacuno mechada con verduras y pure de papas, acompañado de ensaladas, postre de leche asada, y bebestibles incluidos.  Todo esto para 55 personas.  A los oferentes que presenten el menú requerido pero no

		considerar postre, bebestible o coctel de recepción se le aplicara 5%  A los demás oferentes puntaje 0.
De la Ubicación sucursal	25%	Se aplicará a los oferentes que cuenten con sucursal dentro de la provincia de Chiloé un 25%. A los demás oferentes se les evaluará con 10%

Efectuada la revisión y evaluación, el departamento de administración propone realizar la adjudicación al siguiente oferente indicado en el siguiente cuadro con las líneas señaladas para cada una, cumpliendo estos con los requisitos necesarios.

Oferente adjudicado:

Razón Social	Rut	Línea ofertada
Carlos Alberto Morales Aguilar		1



*[Handwritten signature]*  
 Cecilia Cárcamo Calisto  
 Directora de desarrollo comunitario (s)  
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue



*[Handwritten signature]*  
 Kissy Taina Sepúlveda Barria  
 Asistente social  
 Ilustre Municipalidad de Dalcahue

DALCAHUE, 27 de noviembre del 2018

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

*De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de licitación 4403-25-L118.*

*Cuenta N° 22.01.001 para personas*

*C.c: 040404 Trabajo Organizacional*



**ROXANA CECILIA CARCAMO CALISTO**  
**Directora de Administración y Finanzas**  
**Ilustre Municipalidad Dalcahue**